

Guayaquil, 12 de Marzo del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RISCILSA S.A
Ciudad.

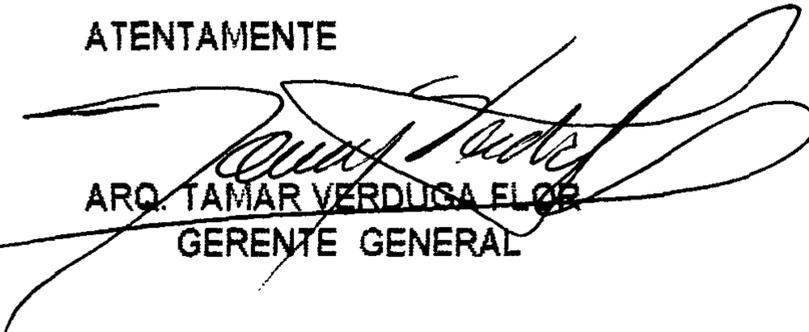
De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2002.

En este período, la Cía. RISCILSA S.A. en el mes de Octubre ha contratado con la Muy Ilustre Municipalidad para realizar varias obras dentro del perímetro urbano .

Por esta razón la Compañía RISCILSA S.A en este período no presenta movimiento de Resultados.

ATENTAMENTE


ARQ. TAMAR VERDUGA FLOR
GERENTE GENERAL

20 MAYO 2003

